## NÚM.

## LXV LEGISLATURA

## PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 03 de octubre del año 2024, a las 10 horas con 13 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

# PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Vamos a dar inicio a la primera Comparecencia; y le solicito a todos los presentes que estén en el Pleno únicamente se queden los asesores entrando y saliendo, según lo requiera cada Diputado, por favor... Solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Buenos días. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

Diputada.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente.

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

Diputada.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

Diputada.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

Presente...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada, favor de registrar mi asistencia, López García María Teresa.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada, en los mismos términos, José Luis González.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón, por favor, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 y 59 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 80, 81, 82, 83, 84, 88, 107 y 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, se da inicio a esta Sesión con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado; le pido a la Primera Secretaria, justificar la inasistencia del Diputado Alfredo Femat Bañuelos. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día...

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Perdón, buenos, días para registrar mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada; bienvenida.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.

- 2. Declaración del Quórum Legal.
- 3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
- 4. Toma de Protesta al Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza, Secretario General de Gobierno del Estado.
- 5. Intervención del Secretario General de Gobierno del Estado.
- 6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
- 7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
- 8. Intervención final del servidor público compareciente; y,
- 9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y le pido a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, solicitarle de favor, se registre mi asistencia, para poder votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado; bienvenido.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias.

#### LA DIP. PRESIDENTA.- En contra... Abstenciones...

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Presidenta, para que se dé cuenta de mi asistencia, Martínez Flores Pedro, por favor.

#### LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenido, Diputado

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria; de acuerdo con el resultado de la votación, el Orden del Día se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía a las Ciudadanas Diputadas Karla Rivera y Maribel Villalpando para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo al Maestro Rodrigo Reyes, Secretario General de Gobierno, en tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestro Invitado se declara un breve receso.

#### RECESO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en este recinto legislativo, el Maestro Rodrigo Reyes, Secretario General de Gobierno. Sea Usted bienvenido, Secretario.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con fundamento en el Acuerdo... Bienvenidos a todos los presentes que se encuentran en este Poder Legislativo, les vamos a pedir por llevar la Comparecencia tranquilos, en paz; y sea bienvenido Secretario, trae porra; bienvenidos todos ustedes; bienvenidos a la casa del pueblo. Con fundamento en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura, esta Presidencia informa que el mecanismo de esta Comparecencia es como sigue: intervención inicial del Secretario General por un tiempo no mayor a 15 minutos; registro de Diputadas y Diputados; las participaciones serán en rondas de 5 en 5, por un tiempo no mayor a 2 minutos; contestación del Secretario General, hasta por un tiempo no mayor de 5 minutos para cada pregunta o participación de las ciudadanas Diputadas y Diputados se autoriza el uso de apoyos documentales gráficos o proyecciones tanto del servidor público compareciente como a las Diputadas y Diputados que intervengan; finalmente, se concederá el uso de la palabra al Secretario General, hasta por un tiempo no mayor de 10 minutos. Por lo anterior, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie a efecto de que nuestro invitado a esta Glosa rinda la Protesta correspondiente.

CIUDADANO MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Sí, protesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- SÍ ASÍ NO LO HICIÉREIS, OUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.

Muchas gracias, pueden tomar asiento. En consecuencia, se le concede el uso de la tribuna al Maestro Rodrigo Reyes, para que exponga la información referente al ramo de la administración pública que le corresponde en un término que no deberá de exceder 15 minutos; adelante, Secretario, sí...

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muy buenos días a todos, a todas; especialmente me dirijo el día de hoy a esta Honorable Asamblea, a este Pleno, Representación Popular de todas y todos los zacatecanos. Honorable Asamblea, Diputados y Diputadas; el día de hoy sin menoscabo a la importancia a la legitimidad y al respeto que esta Legislatura merece; y que este ejercicio democrático

requiere tengo el honor de iniciar el tercer ciclo de comparecencias del gobierno que encabeza el Gobernador David Monreal Ávila invitándoles, invitándonos alejarnos de moldes anacrónicos que poco han servido a quienes a ustedes y nosotros los Diputados, las Diputadas, los Secretarios, las Secretarias servimos al pueblo de Zacatecas; en su estado más puro, en su estado más puro estas comparecencias tienen el objetivo de informar a ustedes Representantes Populares, cuál es el estado que guarda la administración pública; pero también escuchar de ustedes en quienes ha sido delegado la Representación Popular las demandas, y las exigencias de nuestro pueblo; sin embargo, ambos Poderes el Ejecutivo y el Legislativo debemos de aceptar que estos ejercicios para mal de la población han dejado de abonar al desarrollo democrático de nuestra sociedad desde hace ya algún tiempo; debemos aceptar también que en muchas veces se trata de ejercicios estériles, para quienes esperan soluciones por parte de sus representantes; pues lejos de buscar la construcción de puentes a favor de la población, se han convertido en momentos de confrontación que solo buscan los reflectores mediáticos y no el beneficio colectivo; por eso, el día de hoy que iniciamos este ejercicio democrático; quiero reflexionar que lo hacemos en un momento histórico, en un momento en el que empezamos una nueva etapa de la vida de nuestro país, al haber elegido a la primera Presidenta de México en un momento en el que nos encontramos a la mitad del camino, a la mitad del sexenio de nuestro Gobernador de este gobierno; pero también al inicio de esta Legislatura; por eso, se trata de una buena oportunidad para que podamos dejar de lado las confrontaciones vacías y dialoguemos con altura, Diputados y Diputadas el pueblo de Zacatecas lo merece; no quiero que se confunda este posicionamiento, no esperamos condescendencia pero sí el respeto y la civilidad política que abone al desarrollo de nuestro pueblo; dicho esto, saludo con todo respeto a la Presidenta de la Mesa Directiva de esta Legislatura, la Diputada Susana Barragán, saludo al Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura, el Diputado Jesús Padilla, al Titular del Órgano de Administración y Finanzas de esta Legislatura, el Diputado Marco Vinicio; a cada uno de los Coordinadores Parlamentarios que representan cada una de las Fracciones; y con ello, cada uno de los sectores de este pueblo; y por supuesto, a cada uno, a cada una de las Diputadas. Diputadas y Diputados, hoy vengo aquí con la certeza desde el Poder Ejecutivo y desde la Secretaría General de Gobierno que tengo el honor de dirigir; hemos hecho lo que nos corresponde para honrar la confianza que el pueblo le otorgó al Gobernador de nuestro Estado; pero también vengo con la convicción democrática no solamente por autoridad y por una cuestión legal de contestar a sus cuestionamientos, a sus posicionamientos de manera clara, transparente y con mucha honestidad; estoy aquí para informar cómo es quienes integramos la Secretaría General de Gobierno hemos trabajado arduamente todos los días en alcanzar el anhelo de paz, bienestar y progreso para nuestra tierra; eso, eso que el Gobernador ha llamado el tema de temas; quiero decirles que lo hemos hecho sin zigzaguear, sin olvidar por un solo momento los valores y las convicciones que mantienen al movimiento del que formamos parte; sin olvidar que la descomposición que se generó en Zacatecas es producto de los malos manejos de las administraciones pasadas; pero también, Diputados y Diputadas con la claridad de que es a nosotros y a nadie más a quienes nos toque atender estas problemáticas; en 2024, y ustedes lo saben bien, Zacatecas era uno de los estados más pacíficos de nuestro Estado, de nuestro país; perdón, y en 2018, en menos de dos décadas y ustedes también lo saben bien, Zacatecas se convirtió en el Estado más violento de nuestro país; un lugar que a nadie, ni a ustedes, ni a nosotros y mucho menos al pueblo de Zacatecas le honraba ostentar; por eso, desde el primer día de esta administración; desde el

primer segundo de su gestión el Gobernador David Monreal Ávila se ha enfocado en un objetivo prioritario.- Lograr la pacificación de nuestro Estado; en una primera etapa nos enfocamos en la contención del espiral de violencia que venía a la alza; en una segunda etapa, nos enfocamos junto con el gobierno federal y los gobiernos municipales en la reducción de la violencia; y en la tercera etapa, la etapa en la que nos encontramos el día de hoy, nos estamos enfocando en poder consolidar la pacificación; un proceso largo, arduo empinado; un proceso que requiere la participación de todas y de todos; repito, un proceso que requiere la participación de todas y de todos; quiero comentarles con toda firmeza que el haber declarado el 2024 como el "Año de la Paz", obedece precisamente a los avances logrados en esta materia, no; no se trata de un simple eslogan o de un Decreto; como muchos han querido hacer pensar, sino de un anhelo que estamos trabajando para alcanzar; tampoco nos debemos confundir; no por ello, queremos decir, ni asumir que nuestro Estado se encuentra ya pacificado en su totalidad; pero sí reconocemos que 2024; este año, es el año en el que el pueblo de Zacatecas empieza a recuperar su tranquilidad; empieza a recordar que como hace dos décadas se puede vivir con paz y tranquilidad; empieza a recordar que todos podemos salir adelante; empezamos a recobrar la tan necesaria esperanza; los avances que el Gobernador ha logrado el hecho de haber reducido los homicidios en solo 3 años en un 80%, nos hace permanecer firmes a este ideal; nos hace permanecer firmes a la idea de que este gobierno, el gobierno de David Monreal pasará a la historia como el gobierno que logró pacificar Zacatecas; y eso, nadie más que la historia podrá juzgarlo; desde la Secretaría General de Gobierno hemos acompañado con firmeza este proceso de pacificación; y hemos puesto especial atención en uno de los pilares de esta estrategia, la atención a las causas de los delitos; por eso, desde la Subsecretaría de Prevención Social del Delito dirigida por la Doctora Diana Saucedo hemos llevado a cabo un ejercicio innovador, único en el país; desde ésta Subsecretaría hemos llevado casi 100 jornadas de paz, se trata de eventos en municipios, en comunidades donde antes la autoridad no tenía presencia que tienen como objeto poner a disposición del pueblo de Zacatecas y de nuestros municipios todas las políticas públicas y los servicios del Estado; pero también, tienen por objeto reconstruir ese vínculo y la confianza que ya desde hace tiempo se había perdido en las autoridades; especialmente, en las de seguridad; también para poder hacer de nuestras mujeres y de nuestros jóvenes agentes de pacificación desde esta misma Secretaría hemos creado las redes de mujeres constructoras de paz muchas de ellas aquí presentes... Hemos creado también, las redes de juventudes de constructoras de paz; hoy los jóvenes, Diputados y Diputadas, ya no son ninis; son agentes de cambio y agentes de transformación junto con esta redes hemos logrado la inclusión de más de mil 500 personas que desde sus comunidades, nos marcan el camino para seguir avanzando en el proceso de pacificación; fieles a la convicción de que lo más importante de nuestra sociedad son nuestros niños, son nuestras niñas y nuestros jóvenes a través del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes hemos avanzado en instalar una política transversal en cada una de las secretarías, en cada una de las dependencias de la administración pública que proteja de manera eficiente sus derechos a través de la Coordinación de Protección Civil Estatal, nos enorgullecemos de decir que se han atendido el 100%, el 100% de las llamadas de auxilio y de emergencia a través de la Coordinación que está compuesta por hombres y mujeres valientes que entregan su vida para atender y asegurar que la integridad de las y los zacatecanos esté salvaguardada; hemos también reforzado la fuerza de tarea Genaro Codina, una fuerza nueva que creó el Gobernador a través de la cual hemos podido atender las emergencias climatológicas y cualquier llamada

de auxilio de nuestros municipios y comunidades; a través de la Subsecretaría de Transporte dirigida por el Doctor Reyes Romo, le estamos dando una nueva cara a nuestro transporte público; quiero comentarles que durante mucho tiempo, durante más de 20 años había personas que habían pagado por un derecho a una transferencia de una concesión; no una concesión nueva, una concesión que les fue transferida por herencia o por cesión de derechos; hay muchas personas que incluso pagaron y que no recibieron su transferencia; y el día de hoy después de tener más un retraso de 300 concesiones hemos logrado avanzar en el otorgamiento de 115 transferencias; y nuestro objetivo es avanzar para acabar con este rezago; desde la Subsecretaría de Transporte también, estamos modernizando por iniciativa del Gobernador el parque vehicular de todos los taxis, de todos, las herramientas de trabajo de los trabajadores del volante con una inversión de 20 millones de pesos, hemos renovado más de 200 unidades que ya cuentan con video-vigilancia, un botón de pánico y con la capacidad de conectarse al C5 para brindar mayor seguridad no solamente a los conductores, sino a los usuarios; y por primera vez, en un sexenio siempre se dan las concesiones, se abren las convocatorias de las concesiones al final de los sexenios; hoy lo hacemos a mitad del sexenio y lo hacemos con toda transparencia bajo un principio básico del Gobernador: "hacerle justicia a los trabajadores del volante que más merecen tener su concesión"; nunca más, o no en esta administración ustedes verán un funcionario público siendo dueño de un taxi, teniendo una concesión de transporte público; estas concesiones son para los trabajadores del volante que las merecen y que han trabajado por ellas. Desde la Subsecretaría de Concertación y Atención Ciudadana y de Desarrollo Político encabezadas por Omar Carrera y por César González, es donde atendemos precisamente la función principal de la Secretaría que es atender a todas las familias, a todas las personas, a todas las organizaciones que requieren apoyo del gobierno; y desde la crónica, y el archivo general hemos hecho algo muy importante, recobrar lo más valioso para los zacatecanos y las zacatecanas nuestra historia y nuestra memoria algo que nos hace sentir profundamente orgullosos de haber nacido en esta tierra. Diputadas y Diputados, el tiempo se agota; pero quisiera terminar con una breve reflexión antes de iniciar la respuesta a sus posicionamientos y cuestionamientos; todos sabemos que hoy más que nunca en estos tiempos complejos para gobernar; en estos tiempos para guiar los destinos de un país, de un Estado. Zacatecas necesita unión y esfuerzo conjunto de todos los actores políticos; el camino hacia la pacificación, el bienestar y el progreso cómo ya lo dije: es largo, pero los avances logrados nos confirman que estamos en la dirección correcta, sí; sí, con resistencias, con reacciones, con aprendizajes pero estamos avanzando; este gobierno encabezado por David Monreal Ávila ha asumido con firmeza, con valentía; y sin miedo hacerle frente a los costos políticos; la tarea, la muy noble tarea de devolverle a nuestro pueblo, a nuestra gente la paz y la esperanza; hemos fortalecido nuestras instituciones; hemos reconstruido nuestro tejido social pero aún nos falta mucho por hacer; el Gobernador ha tomado decisiones valientes para abordar las causas de la violencia; y cada uno de los esfuerzos que hoy expongo, desde la Protección Civil hasta el transporte; desde la atención a víctimas hasta la preservación de nuestra historia tiene como fin garantizar un Zacatecas más seguro y justo para todos; y esto es posible, lograrlo solamente si ponemos atención y aceptamos que en Zacatecas aún hay víctimas que sufren de la violencia; aún hay víctimas que no han encontrado la justicia que merecen; y por eso, a través de la Comisión de Atención a Víctimas y de la Comisión de Búsqueda hemos logrado atender el 100% de los casos que han solicitado el apoyo del gobierno. Diputados y Diputadas, seguiremos implementando esta visión la del Gobernador David Monreal Ávila; seguros de que el

cambio de régimen que el pueblo de Zacatecas eligió con la final, con la finalidad de lograr la transformación de nuestro Estado debe seguir avanzando con pasos firmes; lo haremos siempre, sin excluir a nadie; pero sin renunciar a los valores que nos definen: a la justicia, a la honestidad, a la inclusión, a la fraternidad y a la paz; estos principios guían y harán nuestro movimiento; estos principios son y serán la brújula para alcanzar la transformación; estaré atento a sus cuestionamientos porque son los cuestionamientos del pueblo; agradezco profundamente, la oportunidad de comparecer ante esta Honorable Asamblea; y agradezco también la oportunidad de refrendar con toda firmeza, "sin zigzaguear que es honor estar con el Gobernador".

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, puede tomar asiento; a partir de este momento y por única vez, se abre el registro a las y los Ciudadanos Diputados que deseen participar para formular sus preguntas o cuestionamientos; por ello, es que les pido llenar con su nombre la papeleta que ha sido distribuida; y pasen a depositarla en la urna conforme se han llamados por Lista de Asistencia, ¿nada más confirmar si ya tienen todos su papeleta?, ah, Ok.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada; bienvenida.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.- En los mismos términos, Romo

Fonseca Ana María.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenida, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Listos compañeros, ya todos tienen su papeleta?, perfecto; entonces iniciamos. Nombra y convoca conforme a la Lista de Asistencia de las Diputadas y los Diputados para que pasen a depositar su cédula en la urna que se encuentra en el centro del estrado de la Mesa Directiva.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora me permito leer como quedará el primer bloque..... muy bien, tenemos el primer bloque en el que inicia el Diputado Jaime Esquivel, seguido de la Diputada María Dolores Trejo Calzada, seguido del Diputado Carlos Peña, seguido de la Diputada Renata Ávila y finalizando con la Diputada Fernanda Miranda; tiene el uso de la voz el Diputado Jaime Esquivel, hasta por un tiempo no mayor de 2 minutos.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias; con su permiso,

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Compañeras, compañeros Diputados; con su permiso, bienvenido Secretario de Gobierno, Licenciado Rodrigo Reyes; en el 2018, el mejor Presidente que ha tenido México, Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que una vez siendo Presidente de México impulsaría un recurso que históricamente estaba contemplado en la Constitución Política; y que por temor, por miedo ningún Presidente lo llevó a cabo; y me refiero al recurso de revocación de mandato; en mayo de este año, se aprobó por la anterior Legislatura la Ley de Revocación de Mandato; hoy, un grupo de ciudadanos haciendo gala de este recurso, siendo democrático y sin temor a nada; tal como lo hizo en su momento el 10 de abril el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador quien se sometió a este recurso; en Zacatecas se está llevando o tratando de llevar este recurso; en concreto, mi pregunta señor Secretario sería, qué está haciendo la Secretaría General a su cargo ante este recurso. Es cuanto, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora es el turno de la Diputada María Dolores Trejo, hasta por 2 minutos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con su permiso, Presidenta; bienvenido Secretario; el pasado mes de julio en el Estado se registraron fuertes lluvias que

causaron estragos en distintos municipios y comunidades como Noria de Ángeles, Ciudad Cuauhtémoc, Villanueva, Pánuco, entre otros; de igual manera, entre febrero y julio de este año se registró el período de incendios forestales, ¿cuál es el reporte que se tiene de estas contingencias?, ¿cuál fue el actuar de la Coordinación de Protección Civil en ambas situaciones? Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora es el turno del Diputado Carlos Peña, con un tiempo no mayor de 2 minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta; bienvenido señor Secretario. Zacatecas no puede, no debe, no quiere, ni vivir con miedo, ni con represión; en tiempos donde comunicación define relación no aceptamos ni silencio, ni confusión; mucho menos confrontación como respuesta; la atención siempre, siempre debe ser por convicción y no solo de ocasión; o peor aún, solo por interés; la conducción de la política interna resulta muy cuestionable, represiva e intolerante lo dicen las mujeres, los medios de comunicación, los alcaldes, los Poderes; y desde luego, también lo dice la población; porque sí, hasta el pueblo sabio lo dice: recienten las arbitrariedades y el Poder del Estado cuando se cuestiona o se evidencian las deficiencias; señor Secretario, con la actual configuración política de Zacatecas nos preocupa que se siga manteniendo una política selectiva con los gobiernos municipales, ¿están decididos a privilegiar el diálogo, la atención, la cordialidad y la suma de esfuerzos para resolver problemas con la totalidad de las y los alcaldes sin importar su ideología y militancia política porque hasta hoy no ha sucedido?; y por cierto, hablando de atención; esta administración ha quedado a deber en lo que se refiere al seguimiento oportuno y sensible, humano de las víctimas directas e indirectas del delito; señor Secretario Usted aquí nos ha dicho que el 100% está atendido; no se refleja; no se ve, no se siente la queja es recurrente; por eso, hoy preguntarle, ¿si no hay casos pendientes de seguimiento en materia de atención a víctimas del delito cómo Usted lo afirma; quienes se quejan de esa deficiencia en la atención, están mintiendo?, y ya de colofón o de postres señor Secretario, ¿quién informó al señor Gobernador de los hechos suscitados en el cierre de la Feria Nacional de Zacatecas, le correspondió a Usted o al Secretario de Seguridad Pública?, porque en ambos casos el Gobernador evidenció que ninguno lo dijo en tiempo; y un hecho lamentable debió haber ocurrido la suerte de informar de inmediato al titular del Ejecutivo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora es el turno de la Diputada Renata Ávila, hasta por un tiempo no mayor de 2 minutos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputada; ¿el ejercicio dejó de abonar a la vida democrática, Secretario?, digo, este ejercicio en el cual Usted viene lamentar Secretario, que su presentación venga a este Poder que se presume

autónomo, a buscar a reprimir a las y los legisladores; ojalá no se vuelva eso una constante en su quehacer público; es de mi interés expresarle que la luz de pues la voz reconoce públicamente que Usted esté aquí a comparecer con el carácter que ostenta, dando cumplimiento más a que una obligación legal, a una de carácter republicano consistente rendir cuentas a la representación del pueblo esfuerzo encomiable si atendemos al hecho de que según la Constitución Política del Estado, así como la Ley Orgánica de la Administración Pública al ser Usted el titular de la Secretaría General de Gobierno tiene no solo la facultad, sino la obligación de colaborar con el Gobernador en la conducción de la política interna de este Estado; es decir, acude en la existencia popular de rendir cuentas del ejercicio a sus labores; con este preámbulo y ante el vacío político que crea la inexistencia de un Poder Ejecutivo francamente débil; es de vital importancia que en esta Comparecencia Usted tenga la habilidad de dar claridad a la Representación Popular los límites de las encomiendas que le hace el señor Gobernador; lo anterior, puesto que le hacemos, pues lo hemos visto tomar un papel preponderante en la conducción del Estado al tiempo que desarrolla una campaña propagandista en su favor en redes sociales y medios masivos de comunicación; al tiempo que la calidad de vida, la seguridad y la felicidad de las y los zacatecanos no mejora; su presencia al frente de la Secretaría General de Gobierno ha sido por mucho, la más controversial de las últimas décadas; y no precisamente por los buenos resultados, sino por las que según el grueso de la población ha tomado malas decisiones; es por lo anterior, que sin dar más rodeos, quiero preguntarle, el pasado 08 de marzo del 2024 durante la movilización por "el Día Internacional de la Mujer, ¿cuáles fueron las órdenes que Usted giró hacia las corporaciones policíacas?, ¿quién dio la orden de reprimir...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.-...a las manifestantes?

LA DIP. PRESIDENTA.- Ahora, es el turno de la Diputada Fernanda Miranda, hasta por 2 minutos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.-...no, todavía me faltan las desapariciones.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, con su permiso; Diputada Presidenta. Maestro Rodrigo Reyes, Titular de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Zacatecas como siempre se ha Usted bienvenido a esta su casa; sabemos que

su trabajo al frente de la Secretaría y conducción es hasta ahora de manera ejemplar, con grandes retos claro que nadie lo niega; por eso, es mi deber reconocerlo a Usted; y sobre todo, a todo su equipo de trabajo; qué bueno que en anteriores participaciones mencionaron algo sumamente importante para la ciudadanía de nuestro Estado, las víctimas; no olvidemos compañeros que en esta materia de Protección a Víctimas es un trabajo difícil; y que no es solo competencia de la Secretaría General de Gobierno, ni tampoco solo del Ejecutivo, sino que existe una responsabilidad de esta Legislatura pues, ya son 3 años de omisión por parte de este Poder en especial de aquellos Diputados que no ratificaron a la titular en su momento; 3 años sin una cabeza que lamentablemente hoy pues, muchas de las preguntas que hoy se hacen pues, recaen precisamente en este Poder, ¿cómo le podemos ayudar señor Secretario?, la Comisión Legislativa de Derechos Humanos que hoy presido tiene el interés de trabajar en favor de las víctimas y en sus derechos; pero debemos de hacerlo de manera sinérgica con la autoridad; le propongo respetuosamente que retomemos el tema de la ratificación de la comisionada en Protección a Víctimas y nos pongamos a trabajar, ya que en 3 años no pudimos ratificarla desde este Poder. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; hemos terminado primer bloque; ahora corresponde dar respuesta señor Secretario a cada uno de los Diputados que formularon sus preguntas por un tiempo no mayor a 5 minutos...

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputados, Diputadas; voy a tratar de sintetizar información en estos 5 minutos; es sobre la primera pregunta hecha por el Diputado Jaime Esquivel la revocación de mandato; en efecto, la revocación de mandato es este mecanismo de democracia participativa que el propio Gobernador si ustedes revisan la toma de Protesta de nuestro Gobernador el mismo se comprometió a someterse a la revocación de mandato, a la voluntad popular y nosotros desde la Secretaría General de Gobierno estuvimos muy pendientes también a la publicación del Decreto, para que la ciudadanía pudiera tener este derecho que por mucho tiempo se les negó; me da mucho gusto, me da mucho gusto, que aquí en este Pleno haya personas que en algún momento tuvieron un puesto de elección popular, alcaldías, diputaciones; y que en su momento no pensaron en someterse a la revocación de mandato por alguna razón, pero que hoy son promoventes de la revocación de mandato; que bueno, que bueno, que las consciencias estén cambiando; eso es una muy buena noticia para todos y para todas; a la Diputada María Dolores sobre cómo vamos en el tema de Protección Civil; yo quisiera comentarle un dato muy importante, el 60% del presupuesto de Protección Civil lo ocupamos, lo utilizamos para políticas de prevención social, de prevención de catástrofes, prevención de emergencias; y muy importante esto nos ha permitido reducir el número de incendios forestales en Zacatecas pasaron de tener aproximadamente 25 mil incendios forestales desde menores hasta graves, a tener solamente 6 mil incendios forestales gracias a la prevención; y esto es un trabajo de toda la ciudadanía; en el tema de las lluvias, quiero decirle que hemos hecho una labor la Coordinación de Protección Civil a cargo del Coordinador Gallardo ha hecho una labor muy importante; yo quisiera mostrarles un gráfico solamente para que nos demos una idea de cómo están las presas, es un gráfico que muestra la capacidad de cada una de las presas y ustedes pueden ver; ahí está, como todas, la mayoría de las presas y esta es una buena noticia para todos; se encuentran casi al 100% de su capacidad; es decir, la cantidad de precipitaciones, de volumen de precipitaciones ha sido tan importante que ahora ya no tenemos asegurada solamente este ciclo agrícola, sino el siguiente; pero también esto habla el hecho de que no haya catástrofes mayores en los pueblos, en los municipios; de la efectividad que ha tenido Coordinación de Protección Civil Estatal en coordinación con las coordinaciones municipales para atender los problemas generados por las lluvias; en todos los lugares en donde habido dificultades por las lluvias se ha atendido en coordinación con los municipios; se ha dado seguimiento a las viviendas dañadas para poder ayudar a los dueños de las viviendas; a restaurar caminos, a restaurar viviendas; y en ese sentido hemos sabido conducir la fuerza de la naturaleza que es inevitable para que no haya mayor catástrofe; sobre la pregunta del Diputado Carlos Peña, ¿cuál es la visión del Gobernador, Diputado?, la visión es atender a todos los municipios por igual. Usted estuvo en la Plenaria Municipalista tuvo espacio también para darse cuenta de que se trata de un ejercicio en donde todos reciben la atención por igual; la política central del desarrollo estatal se basa en los convenios con los municipios; sobre todo, en materia de seguridad; lamento que no hay podido permanecer hasta el final, porque hubo todavía más información que nutre precisamente la coordinación entre municipios y estados; pero por supuesto, que a todos se le atenderá sin distingo; la visión es independientemente de quien gobierna un municipio apoyar a los pueblos de esos municipios; sobre las víctimas, el 100% de las víctimas, ¿a qué me refiero?, todas las carpetas de investigación en donde la Fiscalía da la calidad de víctima a una persona; son las que llegan a la Comisión de Atención a Víctimas todas esas carpetas, todas esas personas han sido atendidas; este año, solamente este año se han dado más 30 mil atenciones a las personas que han necesitado de la Comisión Estatal de Víctimas; y lo mismo sucede en la Comisión de Búsqueda en donde por primera vez tenemos una mesa de trabajo desde un año incorporando a los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas; sobre el tema del 08 de marzo que instrucciones di yo a las corporaciones policíacas pues, como es para ustedes sabido, la ley que ustedes mismos aprueban en esta Legislatura y la Ley Orgánica no me da facultades de mando sobre las corporaciones policíacas; entonces, yo no le puedo dar una orden a una corporación policíaca y que quedé aquí, para la historia y para el registro de esta Comparecencia que así fue; nadie, ni yo...

#### LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Secretario.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- ...dio alguna instrucción para que las corporaciones policíacas actuaran de alguna manera; finalmente, rapidísimo nada más la ratificación del comisionado de Víctimas es muy importante; desgraciadamente, Mónica que era la Comisionada pasada por la falta de ratificación ya no está con nosotros; pero muy pronto estaremos enviando a ustedes una

propuesta para poder ratificar al nuevo Comisionado o Comisionada de la Comisión de Víctimas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; le pido a Apoyo Parlamentario de favor subir el volumen del Secretario, ya que se escucha muy bajo; ya lo había solicitado nada más que se sigue escuchando muy, muy, bajo para que escuche la gente que tenemos de visita, sí. Ok., gracias; iniciamos con el segundo bloque con el Diputado Santos González, hasta por 2 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; buenos días a todas y a todos los presentes quienes nos están acompañando desde las galerías; en primer lugar.- Hay que reconocer este ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas; hoy, iniciamos el análisis del Tercer Informe de Gobierno, dónde la conducción del Gobernador Licenciado David Monreal Ávila ha dado resultados positivos que estaremos analizando en estos días; decirle Secretario que debemos reconocer sus esfuerzos como Coordinador de la Mesa de Construcción de Paz; hoy en día nuestro Estado se percibe más seguro y es evidente que el tejido social se está recuperando; adicional a ello, yo quiero plantear el día de hoy un tema de gran relevancia; especialmente, para las y los vecinos del Distrito II de nuestro Estado; sabemos bien que el Plan de Movilidad es un proyecto de infraestructura el más grande y ambicioso en la historia de nuestra Ciudad Capital; sabemos también que su construcción nos permitirá estar a la vanguardia y prepararnos para las necesidades viales de por lo menos los próximos 40 años; sabemos que este proyecto beneficiada a cientos de miles de zacatecanas y zacatecanos en los años venideros; al respecto Secretario, preguntarle, si se cuenta ya con la autorización de todas las autoridades federales y estatales en la materia para la construcción del viaducto elevado para su construcción se escuchará a los colectivos ciudadanos y al sector social que han emitido posturas al respecto, y sí, el INA no emite su consentimiento, se continuara con el proyecto. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora tiene el uso de la voz el Eleuterio Ramos, hasta por 2 minutos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con permiso, Diputada Presidenta; bienvenido señor Secretario; de entrada expresar de manera rápida un reconocimiento por su actuación en aquel problema con los vecinos de Durango, los Tepehuanos que invadieron el territorio de Valparaíso; recién llegado a la Secretaría de Gobierno vi, lo atestiguó, lo acreditó un Secretario arrojado, enterado, dispuesto, comprometido; le agradezco mucho y le pido de favor que "no quite el dedo del renglón en el tema" que le demos seguimiento porque quedaron muchos compromisos que luego puedan muchos

compromisos que luego pueden implicar que regrese la invasión y sería retomar el conflicto de manera muy seria, muy grave; en otro orden de ideas, el artículo 21 constitucional habla de la seguridad pública; y aborda que en la definición completa se trata de la prevención, investigación, persecución y sanción; no podemos estar reduciendo desde luego la atención a un problema tan serio al tema de contención y reacción; me parece que la investigación, la persecución le toca a la Fiscalía, la sanción al Poder Judicial del Estado de Zacatecas; y la prevención está en sus manos, señor Secretario; me parece también que no podemos limitarlo a llevar una feria de servicios del Estado al territorio de los municipios; que no puede estar restringido al impulso de un grupo de mujeres o de jóvenes denominadas Constructores de Paz; la prevención del delito debe ser un esquema mucho más amplio y mucho más ambicioso; respetuosamente le sugeriría atender el tema de gestión de recursos, para que esa Subsecretaría de Prevención del Delito tenga un programa serio y real que atienda fundamentalmente a los niños y a los jóvenes; si la seguridad es un proyecto de largo alcance, de largo plazo debemos apostarle a la generación presente y futura; luego entonces, no lograremos abatir un problema tan serio como el que vive la Entidad. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora es turno de la Diputada Dayanne Cruz, hasta por 2 minutos.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Bienvenido Secretario; particularmente, me da gusto recibir en esta comparecencia a un funcionario joven que está a cargo de una gran responsabilidad en nuestro Estado como es la conducción de la política interna y la gobernabilidad; tiene Usted un poco más de un año en su encargo; y la verdad le reconozco que ha tenido disposición, para ejercer una responsabilidad de tal magnitud; destacable veo, que sabe los pocos funcionarios que salen a dar la cara ante los acontecimientos que preocupan a la población zacatecana; pero también es muy lamentable, que muchas de sus declaraciones ronden en la falsedad; y que desde el gobierno que ustedes representan, se pretendan jugar con las y los zacatecanos; nada más, abundando un poco en el tema de desaparición forzada, quisiera hacerle dos cuestionamientos; en lo relativo en la Comisión Local de Búsqueda de Personas en el informe presentado por el señor Gobernador, se señala que se consiguió un monto por encima de los 28 millones para dar funcionalidad a este organismo, preguntarle, ¿cuánto de esa cantidad se está destinando a gasto de nómina o gasto corriente y cuánto directamente a los operativos y acciones de búsqueda en general?, y 2, ¿en las búsquedas de campo con o sin las familias cuáles son los resultados y que estrategias se están implementando? Es cuanto; y de antemano, muchas gracias por sus respuestas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora es turno de la Diputada Isadora, hasta por 2 minutos.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias; pues primero que nada; bienvenido, Secretario; creo que de mi parte más que preguntas son exigencias; antes que nada, quiero preguntarle, ¿qué pasó con el bono que daban a los trabajadores de Protección Civil de Bomberos?, ¿por qué se les retiro?, ¿por qué ya no se les da?, también quiero decirle que se presume que Usted es el responsable de dar la orden de golpear y detener a las mujeres que participaron en la pasada marcha del 08 de marzo; le pregunto de manera directa Secretario, ¿Usted es el responsable directo de dar esa orden?, ¿Usted ordenó literalmente lanzar gas lacrimógeno a mujeres y niños?, ¿por qué tardó tanto en dar la cara a las víctimas después de este suceso?, ¿por qué se escondió?, también le pregunto, ¿si dice que Usted no fue?, ¿entonces quién?, porque su responsabilidad si es saber que en una evidente táctica policíaca quién dio esa indicación; en otro tema, exigimos saber que pasó realmente con la explosión de la FENAZA; que pena, que pena, que digan que el video que circula en redes sociales es falso; ¿por qué no le hablan claro a la ciudadanía?, ¿por qué continúan con su estrategia de desinformación, de mentira y de manipulación; pero principalmente Secretario le pregunto, ¿Usted viene a decir aquí que se debe a la ciudadanía?, la ciudadanía en muchísimas ocasiones ha exigido su renuncia; si se debe a ellos, ¿por qué no ha renunciado?, ¿por qué todavía tiene la osadía de ocupar un cargo que evidentemente, no ha sabido desempeñar de la mejor manera? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora es el turno del Diputado Pedro Martínez, hasta por 2 minutos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, con su permiso, Diputada Presidenta; saludo al Secretario General de Gobierno sea Usted bienvenido a esta Legislatura; nuestro Estado enfrenta retos significativos desde la inseguridad y el bienestar social hasta la transparencia de la gestión pública; cada uno de estos temas afecta directamente la vida de nuestros ciudadanos y merecen ser abordados con la seriedad que exige; por la que la Secretaría General de Gobierno debe ser la institución esencial del Estado que formule las condiciones de gobernabilidad mediante el diálogo e intercambio de ideas y mantenga una relación respetuosa, cordial y de cooperación con los demás Poderes del Estado; una de las principales atribuciones de la Secretaría General de Gobierno es facilitar Acuerdos políticos y consensos sociales para que en los términos de la Constitución y las leyes se mantengan en las condiciones de unidad y cohesión social, de fortalecimiento de las instituciones de gobierno y de gobernabilidad democrática. Secretario, sepa que en Acción Nacional tiene apertura al diálogo para la consecución de Acuerdos que permitan el avance en la vida política de nuestro Estado; en nosotros encontrada aliados para impulsar Acuerdos que garanticen la paz; mejorar los esquemas de impartición de justicia; luchar contra la corrupción e impulsar la democracia participativa siempre con respeto a la autonomía de este Poder; pero también, en este Grupo Parlamentario encontrada una oposición responsable que señalara los desaciertos del gobierno; la inseguridad es una realidad cotidiana que tristemente ha hecho que perdamos la capacidad de asombro, por lo que se requieren nuevas estrategias transversales que atiendan las causas que originan esta criminalidad; y también que combatan efectivamente el panorama violento que vivimos; sabemos que el trabajo realizado hasta el día de hoy no ha sido suficiente para obtener resultados positivos, para nombrar este el Año de la Paz; lo que implica que debemos de unir esfuerzos para erradicar la delincuencia, fortalecer las instituciones y continuar hacia el camino que brinde tranquilidad a las familias zacatecanas; por ello, le pregunto Secretario, ¿cuáles son las estrategias implementadas para enfrentar esta crisis?, ¿qué resultados se han obtenido hasta ahora y cómo se están evaluando?, el bienestar de nuestra población no solo se miren en términos de seguridad, sino también en la calidad de vida, la pobreza, la educación y el acceso a servicios básicos son temas cruciales, qué acciones concretas se están llevando a cabo para reducir las brechas sociales y cómo se está asegurando que las...

#### LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.-...políticas públicas lleguen a quienes más lo necesitan. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; hemos terminado el segundo bloque tiene el uso de la voz el Secretario, hasta por 5 minutos.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias. Diputados, Diputados; el Diputado Santos Antonio González muchas gracias por su pregunta; es muy importante refrendar el compromiso que el Gobernador tiene con la implementación de MOVI, ha habido un debate muy amplio sobre este proyecto Movilidad para el Bienestar, el cual cómo bien lo dice él plantea una solución dentro de 40 años, sobre 40 años para la movilidad en Zacatecas es importante decir que a través de la Secretaría de Obras Públicas, a través de la SEDUVOT que estarán también aquí compareciendo se podrán aclarar los detalles técnicos de este proyecto; pero lo que sí podemos atestiguar desde la Secretaría General de Gobierno, es que hemos tenido encuentros recurrentes no solamente con los Colegios de Arquitectos, de Ingenieros si no también con los grupos de comerciantes sobre todo, del boulevard que son de las personas más preocupadas por este proyecto; y hemos podido tener un diálogo franco en el que hemos podido avanzar, para explicar con mucha claridad cuál sería el beneficio de este proyecto; al Diputado Eleuterio, la verdad es que también reconocerle que en calidad de Presidente de Valparaíso en ese momento, nos dimos acompañamiento a Durango para solucionar un tema ya muy añejo; reconocerle también su posición firme para; sobre todo, defender el territorio de las y los zacatecanos; creo que fue una reunión con buenos resultados lo invito a que seguimos dándole seguimiento ahora Usted desde aquí, desde este Poder Legislativo los Acuerdos

que se llegaron en esa reunión; comentarle que el tema de prevención no se reduce solamente a muctas, juctas y las jornadas de paz; en efecto, hemos creado toda una programa estatal de prevención del delito y de la violencia que está ya ser aprobado; es un programa que ha sido consensado con la ciudadanía con expertos; pero también desde la Subsecretaría tenemos ya una red de apoyo internacional para darle más fuerza al tema de prevención; tenemos convenios con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, un convenio muy importante con una de las organizaciones centrales y más, con más experiencia en el tema de prevención social de la violencia y del delito que va a estar enfocado; precisamente, en fortalecer a las comunidades que tienen más factores de riesgo, para poder tener un mayor fortalece en las cuestiones de Prevención Social de la Violencia; tenemos también, trabajos conjuntos con DINALUT en el mismo sentido; y también estamos incrementando la red de aliados para aumentar la capacidad de prevenir el delito; en la medida de que la Subsecretaría y la Secretaría General de Gobierno sea capaz primero de eficientar los recursos que tiene; y segundo.- De tener un mayor número de aliados, la prevención va a ser más efectiva; hay que recordar y Usted no me va a dejar mentir que la prevención, las acciones de prevención, los resultados no se ven de manera inmediata; son intangibles, se van a ver de aquí a algunos años; pero no por eso, vamos a dejar de apostarle a la prevención; uno de los pilares de la estrategia de seguridad es precisamente atender las causas de la violencia y la delincuencia; y cómo Usted bien lo dice: la procuración, la impartición están en otra institución, en otra instancia; pero nosotros seguiremos abocados en poder lograr la prevención social del delito; a la Diputada Dayanne Cruz muchas gracias por sus comentarios; comentarle hay un dato importante la Comisión de Búsqueda; la Comisión de Búsqueda en 2021, el año en que inició esta administración recibía 20 millones de pesos; el día de hoy, en este año recibimos 31 millones de pesos de la gestión que se ha hecho frente a la Federación y ustedes lo pueden consultar, es la Comisión de Búsqueda no solamente que tiene el mayor número de cumplimiento en sus metas; sino que invierte menos en nómina; precisamente, nosotros invertimos menos del 10% de esa cantidad en nómina; y en este año hay un proyecto que se está llevando a cabo en el municipio de Guadalupe; es un proyecto de la construcción del centro de resguardo para garantizar la dignidad póstuma a las personas y la mayoría del Presupuesto Federal más del 50% está invertido en este proyecto; el resto está invertido en el equipamiento de los compañeros de la Comisión de Búsqueda desde cámaras, drones, chalecos, uniformes que son quienes acompañan; precisamente, a las madres buscadoras en los recorridos que se realizan; es muy importante recordar y reconocer aquí también la tarea que realiza el Ejército mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública porque son ellos quienes acompañan en cada una de las búsquedas; diseñadas por cierto, en conjunto con las colectivas en cada una de estas acciones que los resultados han sido digamos positivos en el sentido no solamente de que hemos tenido hallazgos en vida y también forenses, sino también que hemos logrado incrementar notoriamente el número de búsquedas de personas en este año y en el año pasado en comparación...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Secretario.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- ...con el anterior; quedan dos preguntas de la Diputada Isadora Santiváñez sobre el tema de la marcha del 08 de la M ya lo respondí, la Ley Orgánica nuevamente señala cuales son mi funciones, Usted como Legisladora las conoce, las puede también checar; y por supuesto al Diputado Pedro Martínez muy rápido una de las causas fundamentales de este gobierno es acabar con los intermediarios, para que precisamente la política social que va a cerrar la brecha de desigualdad llegue de manera directa sin intermediarios sin coyotaje a las personas que más lo necesitan.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; iniciamos con el tercer bloque; y le damos el uso de la voz a la Ruth Calderón, hasta por 2 minutos; les pido por favor orden para continuar con la Sesión.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Muchas gracias; bienvenido Secretario Rodrigo Reyes; yo quisiera preguntarle a Usted; sabemos que han hecho convenios con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión Nacional Anti-secuestros, la Guardia Nacional, ¿cómo se ha logrado gestionar estos recursos para que los elementos de Seguridad Pública en el Estado pues tengan condiciones?. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora es el uso de la voz de la Diputada Maritere, hasta por 2 minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; primero que nada, bienvenido Secretario a Usted, a todo su equipo que esta mañana lo acompaña; me da mucha tristeza escuchar al inicio de su mensaje; decirle que éste ejercicio de rendición de cuentas, le parece un ejercicio estéril, imagínense escuchar eso del encargado de tender los puentes entre los ciudadanos y el gobierno, pues me resulta decepcionante; en segundo lugar, decirle pues que yo considero que le hace falta pues a lo mejor bajarse de la camioneta y caminar un poquito las calles de su Estado, la realidad es que el tema que hoy nuestros ciudadanos y nosotros mismos, el conflicto que causa hoy salir a la calle por las noches pues ya no es esos tiempos que en el pasado a nosotros nos tocó vivir, lo invitó a caminar las calles del Estado, Secretario; y por otro lado, me gustaría entre las preguntas, preguntarle cuáles son los resultados objetivos que su dependencia ha logrado respecto a la atención de las víctimas de los delitos; especialmente con relación a las de los a los de la desaparición forzada y a los secuestros, le suena el nombre de la ¿señora Virginia? y lo creo y lo cruel de sus acciones con ella, cómo miden los resultados y los beneficios para la ciudadanía de sus acciones en materia de prevención social y la violencia al crimen, por cierto, tengo entendido que la Legislatura pasada; improductiva por cierto, aprobó la nueva Ley en materia de Prevención, la pregunta es cuándo se va a publicar esa ley; la tercera, la gobernanza significa tomar decisiones públicas en conjunto con sectores sociales y grupos de interés; hace un momento nos decía, que ha tenido ya oportunidad de platicar con algunos grupos que tienen que ver con estar en contra con la construcción del segundo piso, una obra tan cuestionada, por qué Usted no escucha y por qué no dialoga con la totalidad de esos grupos; una obra carísima por cierto, y poco viable que por cierto no es prioritaria para nuestro Estado, me gustaría también hacerlo señalamiento...

### LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.-...cuando habla de Protección Civil; no me queda duda que es un trabajo de alto riesgo, pero yo creo que ahí nos hace falta cuidar de quienes nos cuidan, nos dice que el 70% se va en prevención y que solamente una parte del otro 30, está para garantizar el bienestar de esos ciudadanos; entonces, pedirle que tenga ahí consideración y a lo mejor que en el futuro podamos trabajar para beneficiar justamente a esos trabajadores. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Es el turno del Diputado David González.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias Presidenta. Trabajar de manera muy estrecha con el Gobernador, ayudando a conjugar los esfuerzos con los demás niveles de gobierno como la relación entre Poderes con la finalidad de salvaguardar la convivencia, el desarrollo, el bienestar y el progreso de las y los zacatecanos, es una de las misiones fundamentales que se debe de lograr durante esta administración, tarea la cual encabeza usted y que sin duda todos esperamos por el bien de la sociedad que se pueda lograr; los zacatecanos esperamos la puntual concertación que promueva el respeto a la pluralidad de ideas, garantizar el desarrollo y el derecho, el orden la tranquilidad y la seguridad, para que a través de la coexistencia pacífica de la sociedad se logre fortalecer el tránsito hacia la democracia, el ejercicio pleno de la libertad con la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad y se pueda detonar el desarrollo global del Estado de Zacatecas; muchas otras atribuciones que conciernen a la dependencia que hoy comparece, todos puntualmente señaladas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas pero de entre todas, hoy quiero hacer énfasis en la que considero que es primordial para lograr un mejor Zacatecas; la prevención del delito, en base a ello se podrán lograr y fortalecer los mecanismos para la coordinación seguimiento, evaluación y promoción de las estrategias de prevención del delito y la violencia a nivel estatal y municipal desde una perspectiva de prevención social y

construcción de paz, y es precisamente en las comunidades rurales en específico las del semidesierto desde Villa de Cos hasta Melchor Ocampo, con comunidades como Chaparrosa y Bañón, que cuentan con una población de más de 3 mil 500 habitantes cada una, Santa Rita estación Camacho, Terminal de Providencia con más de mil habitantes que nos obligan a presentar especial atención en nuestros niños y jóvenes que buscan el acceso a una vida económica digna, y que es nuestro trabajo como autoridades el coadyuvar desde la trinchera en la que estamos para lograr esas metas. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con corte al mes de julio de este año, en la región del semidesierto resaltan actos delictivos de robo a casa habitación, lesiones, violencia familiar, todas en color rojo según el semáforo delictivo, teniendo como antecedente estos datos debemos enfocar las acciones desde la Secretaría que hoy comparece; en los mecanismos para la coordinación, seguimiento evaluación y promoción de la estrategia de prevención del delito. Dado que por mucho tiempo el combate a la violencia ha tenido un trama reactiva y combativa, mientras que a la prevención social, no se le toma en cuenta a pesar de que este recurso va más allá de la administración del delito, sino que resuelve los problemas que originan la delincuencia; la importancia de ello, es llevar a cabo programas a toda la región del Estado particularmente, a las zonas de atención prioritaria enfocadas a la prevención del delito...

## LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-....y adicciones, es por ello, que yo quiero resaltar tres acciones que me gustaría usted Secretario tomara como propuesta fortalecer la educación preventiva las escuelas deben jugar un papel crucial, dos, ampliar los Programas de Salud Mental como eje central en las políticas de prevención, tres, desarrollar estrategias comunitarias y cuatro, combatir la violencia vinculada al narcomenudeo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Sería cuánto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, ahora es el turno de la Diputada Karla Estrada, hasta por dos minutos.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Secretario Rodrigo Reyes; sea bienvenido a esta Legislatura en el Tercer Informe del Gobernador habla de retos y de satisfacciones pero pues a su decir, en la herencia maldita no les ha permitido atender a plenitud problemas de, ah está bien perdón; a plenitud problemas de salud, de educación, desarrollo y sobre todo de seguridad; pues vivimos en un Zacatecas que persiste en ocupar los últimos lugares en la evaluación nacional de índices delictivos. También en el tercer informe sustenta que su contenido, pues es tan sólo conceptos y realmente no realidades, en materia de pacificación ya lo mencionaban nuestras compañeras con él famoso 08 de marzo donde solamente ha habido violencia y torturas. Preguntarle Secretario, se han presentado quejas persistentes de la Comisión Estatal de búsqueda tanto de apoyo presupuestal como de acompañamiento o de brigadas de grupos civiles de búsqueda; díganos cuál es la disponibilidad presupuestaria y las reglas de operación para acceder a estos recursos y cuándo el gobierno del Estado someterá a la consideración de esta Soberanía o a un titular de la Comisión de Atención a las Víctimas, también cuál es su postura respecto que se hayan filtrado datos personales de tres buscadoras, que se dice salió de su Dependencia, y en la mesa de trabajo con las familias desaparecidas cuáles son los resultados que se han dado. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Les pido nuevamente a los de Apoyo Parlamentario suban el volumen de los micrófonos de los Diputados, ya que algunos escuchan muy bajo. Ahora es el turno de la Diputada María Elena Canales, hasta por un tiempo de dos minutos.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Buen día, Señor Secretario.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Buen día.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.-Bienvenido. Buenos

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, Diputada, es que sí se escuchan muy bajo, por favor lo pueden verificar, a ver intentémoslo.

días.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Buenos días a todos y a todas las Diputadas y Diputados y a todos los del Pleno; mi pregunta es muy breve, espero nos pueda actualizar la situación de los desplazados de Jerez, gracias por su respuesta. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada. Concluida, concluido el tercer bloque le damos ahora el uso de la voz al Secretario, para que dé respuesta a las preguntas.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias; la mayoría de estas cinco preguntas tienen que ver con temas de seguridad; entonces, yo quisiera si me ayudan ahí una con la gráfica número cinco que tenemos nosotros y posteriormente con la siete por favor; pero miren, a la Diputada Ruth Calderón, los convenios que tenemos nosotros, además de poder seguir en la construcción de los Cuarteles de la Guardia Nacional acabamos de inaugurar un nuevo Destacamento Regional de Seguridad en Mazapil en concreto en colaboración con una de las Mineras que operan en Zacatecas vamos a inaugurar esa es la voluntad del Gobernador, 12 destacamentos regionales de seguridad; pero además el Gobernador, tuvo a bien darles a los Elementos de la Policía Estatal del Ejército, de la Guardia Nacional y de las Fiscalías, mayor certezas sobre qué va a pasar si Dios no lo quiera pero en algún momento sufrieran algún incidente o perdieran la vida en el cumplimiento de su labor, además de los seguros que tienen por ley, el Gobernador ha dispuesto un Fondo para que cada elemento en caso de pérdida de la vida; disponga su familia, sabemos que no es una reparación, pero es una ayuda de un millón cien mil pesos ese fondo está en la Secretaría General de Gobierno, y varía la cantidad de acuerdo al daño que tenga el elemento, afortunadamente en este año no hemos tenido que disponer de este Fondo de manera significativa, pero con las veces que se ha tenido que disponer se ha hecho de manera puntual; y para atender el tema de las víctimas y el tema de la violencia de caminar seguros en Zacatecas; vo quiero mostrarles esta gráfica, nada más no sé si lo puedan poner en toda la pantalla para que la alcancen a ver la gráfica número cinco, no, la pasada, esa, quienes dicen que no pueden caminar seguros en Zacatecas; aquí está como descompusieron el país, aquí está como descompusieron el Estado, por la guerra fallida de Felipe Calderón contra el narcotráfico; eso fue lo que produjo la violencia aunque no les gusta escucharlo, así fue como heredamos el Estado y vean cómo vamos disminuyéndolo en 80% los homicidios, y por cierto, si pueden poner la otra, ahí está cómo lo, ahí está cómo lo recibimos, la pasada, la pasada, ahí está cómo lo recibimos en el primer lugar de violencia, y como ahorita lejos de lo que están tratando ustedes de decirle a la población, nos encontramos en el lugar número 20; pasamos del primer lugar al lugar número 20, y por cierto, por cierto, qué lamentable, qué lamentable que algunos Diputados y Diputadas traten de lucrar con el dolor de las víctimas, porque eso es lo que están haciendo; a la persona en mención, desde la Comisión de Víctimas se atendió desde enero, nosotros le hemos dado toda la atención que ha requerido y se la seguimos dando y se la seguiremos dando, no por cuestiones políticas, sino porque se trata

de una obligación de ley y una convicción moral; lucrar con el dolor de las víctimas es lo peor que pueden hacer y lamentablemente lo están haciendo, también...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido, por favor a todos los presentes orden.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.-...para responder a la supuesta filtración de una lista que nosotros desde el gobierno desconocemos y decimos con toda claridad que es falsa; y quien hace mención de esta lista asegura que nosotros revictimizamos a las personas buscadoras, no, quien revictimiza son los medios que por cierto, tienen una tendencia ideológica y partidista y que ellos son quiénes publican los rostros, el gobierno no lo publicó; lo publicaron en los medios de comunicación que son voceros de muchos de los que hoy están aquí, no fue el Gobierno del Estado y hoy volvemos a mantener con firmeza, que se trata de una total falsedad. Para responder, para responder al Diputado David González, para responder al Diputado David González, en efecto Diputado, es una región prioritaria, es una región que tiene particularidades por la condición geográfica económica que tiene, yo le tomo la palabra para que podamos diseñar programas y proyectos específicos para esos municipios, para esa región y que los programas de prevención social del delito y la violencia que ya se tienen, se puedan reforzar y finalmente, la pregunta de la Diputada María Elena Canales; es una pregunta fundamental, cuándo inició este sexenio los desplazados de Jerez, de las comunidades de Jerez, eran una realidad es algo que se atendió desde el primer momento hemos estado de manera constante aplicando políticas públicas de desarrollo en estas Comunidades y quiero decirle que en las últimas visitas que hemos hecho a Ermita de los Correas, a Guadalupe Victoria, al Durazno, a Sarabia, a Palmas Altas nos hemos encontrado con la buena noticia dicho por los propios habitantes de las comunidades que cerca del 90% de las familias han regresado; también una buena noticia, que nos da mucho gusto es como nuestros paisanos que ahora viven en Estados Unidos, durante las fiestas pueden regresar a sus comunidades para disfrutar de la cotidianidad, que es la meta que tiene el Gobernador, que recobren toda la belleza de las comunidades, su riqueza cultural, su riqueza natural. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Le pido a todos los invitados, muy respetuosamente mantener el orden. Estamos en una Sesión, y sí les pido mucho respeto y orden hacia los Diputados, y al Secretario, que está compareciendo. Ahora continuamos con el cuarto bloque, en donde iniciamos con el Diputado Marco Vinicio, hasta por un tiempo de dos minutos.

con su venia, bienvenido señor Secretario y bueno, pues hoy nuestro país ha dado un paso importante en el desarrollo del proceso democrático y plural, pues es una mujer quien ha resultado beneficiada por un número histórico de votos para desempeñar el cargo de la Presidencia de México, se abre un nuevo capítulo en la vida nacional y se vigoriza la esperanza de tener una transformación real en el país; la Presidenta habla de la conciencia histórica nacional sobre la deuda para con las mujeres mexicanas, eso se dijo en estos días y en Movimiento Ciudadano lo compartimos, pero más allá de quien haya sido, mi duda es, porqué en nuestro Estado cuando se manifiestan las mujeres las tratan con brutalidad y desdén no se les hace contradictorio el discurso nacional y la aplicación estatal, la herida del pasado 08 de marzo sigue fresca, y sigue siendo una afrenta de sugestión, es también el documento del Tercer Informe en dónde se afirma la mitad del camino que se está logrando el propósito de transformar Zacatecas, ejerciendo un gobierno del pueblo y para el pueblo, la nueva gobernanza, un concepto que resulta interesante entendieran, y más lo ejercieran; gobernanza es dirigir a la sociedad con la participación del Estado, del mercado y la sociedad civil, y entre todos, entre todos darle rumbo y sentido al pueblo de modo compartido; sin embargo, es evidente la falta de coordinación entre los Órganos de Gobierno, la Secretarías pareciera operan sin lineamientos, sin coordinación y sin restricciones, no sólo se ha depurado la estructura de gobierno como se comprometió en campaña, sino que pareciera incluso que la estructura adoptada, opera en contra de la concreción del Plan Estatal de Desarrollo, que el gobierno sea incapaz de dialogar consigo mismo; que sea indiferente para dialogar con los otros órganos políticos, y que sea indolente para dialogar con la ciudadanía, ese es un ejemplo claro de que ni siquiera comprenden lo que es gobernanza, debieran empezar por entender el concepto de gobernabilidad o ya de perdido, el concepto de empatía, del subejercicio, de seguridad, de la consulta por el segundo piso, de las madres buscadoras, del gran pacto y acuerdo por Zacatecas ya mejor no hablamos; bueno, en sí en formato de la Comparecencia en sí pues está jodido, como Usted lo ha comentado, y confío en su capacidad Secretario, de verdad creo que podemos hacer la diferencia, su experiencia y formación pueden ayudar a Zacatecas a llevar a la buena práctica la new gobernans.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz el Diputado Jesús Badillo, hasta por dos minutos.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Con su permiso, Presidenta. Secretario General de Gobierno Rodrigo Reyes; bienvenido sea usted y todo su equipo. Permítame comenzar con una con una pregunta, práctica usted el boxeo es una pregunta aunque aparentemente sencilla, me lleva a reflexionar en cómo se ha convertido en la figura emblemática que recibe los golpes del mal gobierno, mientras que los logros y decisiones favorables son atribuidos únicamente a otras personas; Usted es uno de los pocos o el único que se atreve a dar la cara en momentos de adversidad y circunstancias difíciles, Secretario General reconociendo su compromiso y la responsabilidad que implica su cargo me gustaría abordar un tema que preocupa profundamente a nuestra comunidad, la percepción de inseguridad en los Municipios de Fresnillo y Zacatecas que lamentablemente ocupan los

primeros los primeros lugares con mayor percepción de inseguridad en el en el país específicamente; qué medidas está implementando el Gobierno del Estado para mejorar la percepción de seguridad, ya que en Fresnillo siendo el primer lugar con 94.7% y Zacatecas en sexto lugar con 84.7% según datos del INEGI arrojados en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública del segundo trimestre del 2024. Por otro lado, desde la última Comparecencia con motivo de la Glosa del Segundo Informe hace exactamente un año hasta el día de ayer 02 de octubre se registraron un total de 634 personas desaparecidas, y no localizadas en Zacatecas, de las cuales 273 aún no han sido ubicadas, dentro del Tercer Informe se señala a letra que se llevaron a cabo 75 operativos de búsqueda dirigidos a localizar a 19 mujeres y 180 hombres en 20 municipios del Estado, en los que se logró encontrar con vida a seis personas; con estos datos señalados podemos deducir, que son pocas las acciones que realiza el gobierno en localizar personas, en este sentido preguntarle, qué acciones adicionales se pueden implementar para hacer efectiva más la búsqueda de personas y así mismo tomando en serio las acciones para la búsqueda de personas, dentro qué acciones se están tomando para para la búsqueda de personas dentro de las primeras horas que son claves para su localización; también comentarle señor Secretario, qué acciones están llevando a cabo para contrarrestar el impacto negativo que produce la inseguridad en el Estado....

#### LA DIP. PRESIDENTA. - Concluya, Diputado.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.-... enfocados en el sector económico, principalmente en el comercio formal e informal, así como en la industria y el turismo los cuales son fundamentales para el desarrollo de Zacatecas. Es cuánto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Martín Álvarez hasta por dos minutos.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Nuevamente darte la bienvenida amigo Secretario, a este Recinto Legislativo darle la bienvenida a toda la gente que nos acompaña en las Galerías y primero que nada quiero hacer un comentario; me da gusto que incluso los compañeros Diputados de oposición reconozcan que la Secretaría General de Gobierno en este período ha sido la más visible, la que ha dado la cara y lo digo yo también a título personal, porque en su momento cuando un servidor, era Secretario del Ayuntamiento en un momento crítico de inseguridad; por supuesto que siempre estuvo el respaldo del Gobierno Estatal por el conducto de la Secretaría General de Gobierno, haciendo referencia al comentario del Diputado que me antecedió, quiero también precisar que no es lo mismo percepción que realidad Incluso el mismo Presidente Municipal Javier Torres ha señalado en los medios de comunicación que

hoy Fresnillo se percibe una realidad y se vive una realidad más tranquila y más segura, sabemos que el área que encabezas amigo Secretario; es un área compleja sabemos que, es cuestión de atención política y social, pero reiterarte que aquí en el Congreso del Estado hay amigos, hay aliados del gobierno que encabeza el Licenciado David Monreal y la pregunta que quiero hacer, va en el sentido de específicamente, cuál es el papel que desempeña la Secretaría General de Gobierno en la Mesa Estatal para la Construcción de Paz en nuestro Estado y cómo contribuye a la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para mejorar la seguridad en Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Ahora es el turno de la Diputada Ana María Romo, hasta por dos minutos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Presidenta. Hola Maestro Rodrigo Reyes Murguía; Secretario General bienvenido a esta Sexagésima Quinta Legislatura, voy a hacer cuatro preguntas muy puntuales, como universitario te quiero hacer dos de ellas, ¿Cuál es su opinión y la del Ejecutivo Estatal sobre la posible estancia ilegal de ampliación de mandato de la Rectoría en la Universidad Autónoma de Zacatecas?, y asimismo cuál es su postura como responsable de la política interna del Estado frente a la solicitud de aval solidario que presentó el Ejecutivo del Estado a esta Legislatura, y preguntas relacionadas, vinculadas a estas Sexagésima Quinta Legislatura; en su calidad de Secretario General, facultad que tiene de refrendo en materia de proceso legislativo, cuál será el motivo que usted considera es el origen del rezago, en cuanto a las publicaciones de acuerdos y decretos que ha aprobado el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, ya que es parte de la Coordinación General Jurídica en esta materia y qué parámetros desde su oficina podría mejorarse para tenerlo con mayor rapidez; y por último y cuarta pregunta, ¿cuál considera que será los retos más importantes del gobierno de David Monreal Ávila en estos próximos 3 años, y cuál el de su propia Secretaría, como la persona que atiende las políticas públicas y sobre todo en materia de seguridad, claro que queremos paz para Zacatecas, y queremos hablar bien de Zacatecas; porque aquí vivimos, aquí estamos y aquí nos vamos a morir. Muchas gracias y vamos a trabajar conjuntamente como sociedad y gobierno, Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Jesús Padilla, hasta por dos minutos.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Señor Secretario, la reciente reforma a la Ley del ISSSTEZAC, ha socavado los ingresos de los trabajadores del gobierno adheridos al Instituto, esto es innegable, después de siete años en los que los trabajadores de confianza no tuvieron incremento salarial alguno, ahora ésta reforma les

graba su salario integrado; ¿qué papel cumplirá la Secretaría General de Gobierno con los Sindicatos y organizaciones de trabajadores que están inconformes lex es lex, no creemos que esta máxima jurídica sea la que guíe su quehacer político Secretario; no cree usted que ya es el tiempo de la socialización y búsqueda de alguna o algunas alternativas de solución a algo que será inevitablemente tema de temas. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluimos el cuarto bloque. Adelante Secretario.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias. Nuevamente muchas gracias a los Diputados por sus preguntas; al Diputado Marco Vinicio, otra vez con mucho gusto lo contesto, el proceso de nosotros desde la Secretaría General de Gobierno todas las quejas, todas las solicitudes de información todo lo que se nos ha solicitado las autoridades competentes respecto a la marcha del 08 de marzo lo hemos contestado puntualmente, transparentemente; lo dijimos en su momento, y lo reiteramos, nosotros nos vamos a atener de manera cabal a lo que disponga la instancia investigadora. Sobre el tema de la nueva gobernanza en efecto, nosotros el Gobernador lo dijo desde campaña la nueva gobernanza es gobernar con todos los sectores, es gobernar con todos los poderes, es gobernar con todas las instancias y nosotros a través de todas las Secretarías; el Gobernador lleva a cabo una iniciativa que no se había llevado desde hace mucho tiempo, que son las audiencias públicas en los municipios, este gabinete itinerante que trata precisamente de llevar todas las Secretarías en contacto con la ciudadanía, con todos los sectores, desde la Secretaría General de Gobierno en la construcción precisamente de la agenda por la paz; hemos hecho un esfuerzo importante también para poder crear un plan rector que no es del gobierno; eso es lo más importante, no se trata nada más de que la agenda de la paz sean 100 acciones del gobierno, son 100 acciones que diseñamos en conjunto con la sociedad con todos sus sectores productivos, con los líderes religiosos, con los sectores sociales, y también hacemos un llamado y una invitación a todas las fuerzas políticas que estén aquí a que sigamos construyendo esta agenda de manera conjunta, porque en efecto eso es la nueva gobernanza, no gobernar de manera unilateral, sino escuchando todas las voces. El Diputado Jesús Badillo, tiene un punto, yo prefiero el Tai Chi que el Box, pero tiene un punto muy importante, que hay que mostrarle a la sociedad al pueblo de Zacatecas, aquí tenemos la gráfica 13, que quisiera yo mostrarles, sobre la distinción de percepción, y los homicidios en ambas ciudades, tanto en su Ciudad Diputado, que es Fresnillo como en Zacatecas, ésta es de Zacatecas y ustedes pueden ver que hay una disonancia por llamarlo de alguna manera, cognitiva entre la realidad y la percepción; el Gobernador lo ha dicho muy claro, nosotros no estamos trabajando solamente para tratar de que la gente se informe de los avances en seguridad sino para que la realidad supere a la percepción y la otra gráfica de Fresnillo no sé si la tienen; es una situación similar, pero en efecto Diputado desde principios de este año, hay un operativo permanente por instrucciones del gobernador en Fresnillo cada 15 días la mesa para la construcción de la paz sesiona en este municipio, no lo vamos a dejar de hacer y aquí, para

ya no llenar de gráficas, hay dos datos importantes. Cuando inició este sexenio Fresnillo y Zacatecas ciudades que mide la ENSU que también estaban dentro de los municipios prioritarios para la Federación dentro de los 50 municipios más violentos Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo; Zacatecas y Guadalupe ya salieron de esa lista gracias al trabajo que ha hecho el Gobernador; Fresnillo estaba en el lugar número tres y ha pasado al 46, pero yo estoy seguro que con el vigor, con el empuje que tiene esta nueva clase política de jóvenes podemos hacer que esa percepción también vaya mejorando y vaya cambiando a la misma velocidad que vamos logrando los resultados en la reducción de la violencia. Al compañero Martín Álvarez; mi papel en la mesa para la construcción de la Paz cumple dos funciones prioritariamente primero; se trata de ser el suplente o el representante del Gobernador en caso de su ausencia, quiero comentarles a todos a todas que las cifras que nos pasan de la Federación, nuestro Gobernador tiene la mayor asistencia de las mesas estatales de construcción de paz, es el Gobernador que más asiste a estas mesas y esto nos ha permitido avanzar en la el tema de seguridad, es gracias a esta presencia del Gobernador que podemos calibrar la estrategia y que hemos ido avanzando, pero también cumplo un rol de facilitador con todas las instancias que integran está mesa y desde aquí aprovecho su pregunta para hacerle un reconocimiento al Ejército Mexicano aquí en Zacatecas dirigido por el General Alejandro Vargas; a la Guardia Nacional aquí en Zacatecas dirigido por el General Juan Manríquez, a la Secretaría de Seguridad Pública por nuestro Secretario Mayoral, a la Fiscalía del Estado por el Fiscal Cristian Paul Camacho, al Fiscal General de la República aquí en Zacatecas; al Maestro Francisco Esquivel, mi rol es precisamente una especie de facilitador y de llevar a cabo todas las indicaciones que el Gobernador vierte en cada una de las sesiones de la mesa para la construcción de la paz. A la Diputada Ana María Fonseca, primero que nada muchas gracias, nosotros también le tendremos la mano para seguir trabajando de manera conjunta, somos muy respetuosos de nuestra máxima Casa de Estudios, de la UAZ de esa Universidad que le ha dado tanto a los zacatecanos, a las zacatecanas; que todos los que estamos aquí queremos tanto, y por eso desde el gobierno nosotros no nos vamos a meter en los asuntos internos de la Universidad Autónoma de Zacatecas, vamos a dejar que los asuntos internos se resuelvan de esa manera, esa es la autonomía, vamos a ayudar en la medida de lo posible, nunca poniendo en riesgo las finanzas del propio Estado; no vamos a permitir que algunos asuntos que existan de manera interna pongan en riesgo las finanzas públicas del Estado, y finalmente al compañero Jesús Padilla, sobre la reforma del ISSSTEZAC, pues aquí en esta Legislatura en la pasada, se hizo todo un análisis, de qué sucedería con el Instituto sino se iba a la reforma todos tenemos que asumir los costos, nuestro Gobernador se caracteriza por eso, por ser un gobernador que no patea la lata, que no le tiene miedo a los costos y por supuesto que vamos a tener los acercamientos con todos los Sindicatos, así los tuvimos, los tuvo el Secretario de Finanzas que estuvo llevando a cabo está reforma en conjunto con la Legislatura pasada; pero si es necesario seguir con el diálogo y seguir socializando las bondades de esta reforma que el Gobernador impulsó, lo seguiremos haciendo con mucho gusto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Iniciamos el quinto bloque con la Diputada Lyndi Bugarín hasta por dos minutos.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Sin lugar a dudas en Zacatecas compartimos retos y oportunidades desde el Poder Ejecutivo que encabeza el Licenciado David Monreal y por supuesto desde el Poder Legislativo; donde estamos integradas 30 Diputadas y Diputados emanados de los distintos Partidos y grupos políticos que hoy están al interior de esta Legislatura, he escuchado con mucha atención a mis compañeras y a mis compañeros sobre un tema que es complejo y profundo a la vez, el tema de la seguridad pública pero sin lugar a dudas yo, estoy plenamente convencida que hoy el esfuerzo que hace el Gobernador del Estado David Monreal Ávila, ha logrado que tanto en Zacatecas, Fresnillo y el interior del Estado pues se logre disminuir este problema que aqueja y lacera a las familias zacatecanas con una política social integral y por supuesto, con las mesas de construcción de paz que fueron instauradas por nuestro Presidente de la República el Licenciado Andrés Manuel López Obrador; y que ha llevado a tener una coordinación desde el gobierno del Estado el gobierno federal y por supuesto los gobiernos municipales. En este ámbito no me queda más que reconocer y expresar toda la voluntad como Diputada, para fortalecer todo el marco legal que les permita seguir enfrentando este problema, que como lo dije es tan profundo y complejo a la vez; pero sin lugar a dudas hay otro tema, que es el tema del transporte público; a mí me gustaría que nos expresará cómo fue que lo encontró, y cómo es que al día de hoy ha expresado mejoras en cuanto al tema del servicio público, soy una mujer convencida que este es un tema que no se puede olvidar por ninguna y ninguno de los que hoy estamos aquí; toda vez que de manera particular en el sur de Zacatecas, soy una mujer convencida que es un problema que ha lastimado mucho a la sociedad, toda vez que se encuentra secuestrado, única y exclusivamente por una familia, y que soy una mujer convencida que hoy tenemos la gran responsabilidad de coadyuvar con un marco legal que nos permita tener un transporte público eficiente, eficaz y por supuesto abierto a toda la sociedad. Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz la Diputada Imelda Mauricio, hasta por dos minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Señor Secretario General de Gobierno, Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza; sea usted bienvenido a esta Legislatura al igual que su equipo de colaboradores, cuando se actúa con rectitud, honorabilidad, eficacia y transparencia los resultados son claros el señor Gobernador del Estado y nosotras con él estamos convencidos de que las estrategias y acciones implementadas en materia administrativa de seguridad pública y de política interior están permitiendo mejorar los servicios públicos, reducir los índices de violencia y facilitar la construcción de acuerdos entre las distintas expresiones políticas en la Entidad, a la mitad del camino podemos constatar los avances de los compromisos asumidos por el gobernador hace 3 años y nos encaminamos hacia la consolidación de la transformación en Zacatecas, el segundo piso va y para ello, las reformas estructurales de nuestra Constitución Política que esta Legislatura ha aprobado son un referente nacional porque el momento histórico es hoy, cuando México tiene una Presidenta de la República visionaria y comprometida con las causas populares

señor Secretario, en el esquema de gobernanza impulsada por el gobernador del estado, ¿cuál es el diagnóstico general del proceso de entrega recepción de las administraciones municipales y cuál es nuestra expectativa de solución a los conflictos que se están presentando en algunas administraciones ante las dificultades financieras que limitan su operatividad?, finalmente señor Secretario como responsable de la política interior del Estado, usted coordina las acciones de todas las dependencias del gobierno del Estado; ¿cuáles son las prioridades en materia de derechos humanos y de atención a víctimas?, de antemano, gracias por sus respuestas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Roberto Lamas, hasta por dos minutos.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Buenas tardes Secretario General, Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza, ¿lo dije correcto?, gracias. Bueno, seas bienvenido, a los compañeros, a los Diputados, a los Medios de Comunicación y a todos los compañeros ciudadanos que están en la parte de arriba. Yo quiero comentar una parte que en lo personal como migrante creo que y lo comentaste tú en esta parte, en el cual le garanticemos a nuestro comunidad que radica en el exterior, pues que nuestras fiestas patronales, en las fiestas decembrinas, en las fiestas de vacaciones regresen a nuestro Estado; desafortunadamente pues la realidad es otra, no, muchas veces cuando tú ves esta parte y sobre todo en el Departamento de Estado en Estados Unidos donde pone a Zacatecas; no de hoy, no de hace ocho días, no de hace un año, sino durante el 2023 y 2024 pone como foco rojo a Zacatecas, pero sobre todo llama la atención de no viajar por motivos de delincuencia y secuestro; entonces, algunos Estados solamente marca o secuestros, o delincuencia, ésta parte es muy importante y la quiero atraer hoy, porque cuando los ciudadanos zacatecanos quieren regresar a su Estado, a sus comunidades de origen pues el depar... realmente en este caso, si viajas por avión, uno de los requisitos o una de las partes que te recomiendan para poder estar aquí en terrenos zacatecanos es esa parte no, entrar como ciudadano americano principalmente por si algún tema de seguridad llegara a pasar, pues ellos puedan intervenir; no, se me hace algo irónico de repente que estemos en el año de la paz en Zacatecas, y realmente por otras cuestiones en la cual no es un medio de comunicación el Departamento de Estado, te diga no viajar a nuestro Estado, y dentro de la parte en la cual yo estoy como Diputado Migrante, me he sorprendido mucho el que llega a la ciudadanía, no a pedirte un tema de visado que es parte de, el que les pueda ayudar con un trámite de disculpen la palabra, pero literalmente de tramitología, no alguna documentación me sorprende hoy en día el que lleguen a la mesa y te diga necesitamos asilo político, cuál es el camino para obtenerlo. Entonces, yo no lo hago con el afán de desmeritar lo que usted hace, coincido con muchos de mis compañeros ha dado la cara, una persona joven y esa parte se valora, no, pero también la realidad es esa no, preguntarle también en esa parte...

#### LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- ....sí, ya ya ya, ya preguntarle por esa parte Secretario; si el gobierno de Zacatecas tiene convenio con algunos Estados alrededor, para principalmente blindar esta parte, sobre todo sería eso y la última, es sobre un tema que también estoy dentro de la Comisión de la Juventud, la Niñez y la Familia, el que los adolescentes se puedan fortalecer y proteger los derechos de las niñas y los niños, y en especial en aquellos que se encuentran en situación vulnerable, pero sobre todos esos niños que están en tránsito. Es cuanto, Diputada. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora es el turno de la Diputada Karla Rivera, hasta por dos minutos.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Maestro Rodrigo Rodríguez Reyes Mugüerza, sea usted bienvenido a la casa de la pluralidad y diálogo de los zacatecanos. Hoy en día, la movilidad urbana sostenible forma parte de los proyectos de remodelación del mundo moderno de cara a las presiones climáticas y medioambientales del siglo XXI; lo cual implica medidas puntuales para lograr un transporte público rápido, eficiente y saludable, Zacatecas no puede ser la excepción, para muchos de nuestros estudiantes es la única opción para no caer en el abandono y deserción escolar, señor Secretario, nos podría usted comentar los avances del Programa de Renovación en apoyo al sector de transporte público para los zacatecanos y zacatecanas, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Novella, hasta por dos minutos.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Buenas tardes, saludo a los ciudadanos del Distrito 14 cabecera Pinos, que también lo integra el Municipio de Hidalgo a los ciudadanos que se encuentran en el área de galerías, a los Diputados que integran este Pleno, a la Mesa Directiva y particularmente al Maestro Rodrigo Reyes, Secretario General de Gobierno, quiero ahondar en un asunto de vital importancia para nuestro Estado que es la seguridad, este, y sin más preámbulos quisiera preguntarle Secretario, existe una creciente preocupación entre las compañeras y compañeros Diputados a la luz de los sucesos ocurridos el pasado 23 de septiembre durante el Concierto del cierre de la Feria Nacional de Zacatecas; al respecto ha habido una especulación amplia, por lo que quisiera

preguntarle respetuosa pero firmemente en torno a cuál es la información con la que cuenta la dependencia a su cargo y en qué etapa se encuentran las investigaciones. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluido El quinto bloque, tiene el uso de la voz el Secretario.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, eh? Para contestar precisamente la pregunta de la Diputada Lyndi Bugarín y de la Diputada Karla Rivera que amablemente me hacen; comentarles que desde la Subsecretaría de Transporte, el Gobernador por primera vez ha tenido a bien instalar un programa inédito que no se había hecho, es el programa de renovación de unidades ya invirtió 20 millones de pesos en esta renovación, esto en la modalidad taxi, y en la modalidad taxi también lo que estamos haciendo precisamente es instalar cámaras de videovigilancia, los botones de pánico que estarán conectados al nuevo C5, que será inaugurado en octubre, muy importante porque esto le va a dar certeza a los choferes, a los trabajadores del volante, a los concesionarios, pero sobre todo también a los usuarios y también en efecto Diputada Karla, coincido en que los estudiantes necesitan de un transporte público digno y por eso aquí también estará compareciendo la Secretaria de SEDUVOT explicando cuales son los avances de uno de los proyectos más ambiciosos del gobernador, que es el PLATABUS este proyecto que será de modernización para todos nuestros compañeros del transporte público urbano y que va a permitir que los estudiantes y que todo el pueblo de Zacatecas tenga acceso al transporte que se merece y que tanto tiempo se le ha negado. A la Diputada Imelda Mauricio; a la compañera Imelda, comentarle que dentro del Dictamen, dentro del diagnóstico que tiene la Secretaría de Finanzas que estará aquí también, sabemos que 32 municipios, 32 municipios se encuentran en focos rojos en materia de finanzas con deudas al IMSS con deudas al SAT, con deudas de laudos, hay un municipio, por ejemplo que tiene 500, 500% de deuda en comparación a su presupuesto; es decir, tendrían que pasar cinco años sin que gastara un solo peso, más que en pagar la deuda para que precisamente se pudiera cubrir esta cantidad, es algo sumamente irresponsable y el gobernador ya ha anunciado que está trabajando en un mecanismo legal para asegurar la responsabilidad financiera de los municipios pero si tenemos que decir cuáles son las prioridades de atención a los municipios que cada uno de ustedes representa algunos de ellos; son dos principalmente, las finanzas de los municipios y la seguridad, encontramos municipios, Pinos es uno de ellos, en Pinos, por ejemplo un eh? Municipio que colinda con tres Estados solamente hay cinco policías, imagínense ustedes cinco policías municipales, la gran tarea en conjunto del gobierno del estado con los municipios debe ser precisamente sanear las finanzas y enfocarse en fortalecer a las policías municipales y es algo que el Gobernador ha estado haciendo desde el inicio de su gestión. Al compañero al Diputado Roberto Lamas, en efecto la alerta de Estados Unidos a México es algo que también nos sorprende a nosotros, más aún cuando el propio Embajador de Estados Unidos en México Ken Salazar estuvo aquí, caminando pudiendo constatar la situación de las carreteras, le quiero comentar un dato, este vacación, período vacacional que acaba de terminar el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría del Zacatecano Migrante dieron 71 mil atenciones a los paisanos en carreteras, cuando en 2021 y 2022 este número en 2023, eran 45 mil, en 2022 eran cerca de 20 mil, y en 2021 me parece que estábamos entre mil, dos mil atenciones; es decir, el número de personas de paisanos que vienen a Zacatecas se ha incrementado y el número de incidentes se mantiene fijo, en verano tuvimos un incidente, un robo de un vehículo de una camioneta pick-up que se recuperó de manera inmediata y yo lo que le diría es, precisamente el trabajo que se tiene que hacer, usted como Diputado Migrante, nosotros desde la Secretaría del Zacatecano Migrante para dar a conocer precisamente estos resultados al gobierno de Estados Unidos a mí me da la impresión que estos dictámenes, estas alertas se diseñan desde Washington DC, no desde aquí de Zacatecas, o desde el territorio; porque mire usted mencionaba el tema de secuestros, yo quiero mostrarle una gráfica de cuál es la situación de secuestros en Zacatecas; no sé si la tengan por ahí, esa es la situación de secuestro en Zacatecas pasamos de 17 en 2021 a 6 ahora en 2024; entonces, también llama mucho la atención, por qué está Zacatecas, pero no hay otros Estados con mayor incidencia delictiva, creo yo que sí se necesita un trabajo conjunto de loving como dicen allá en Estados Unidos con las autoridades para darles a conocer estos resultados y los avances que hemos tenido en seguridad, también, finalmente al Diputado Novella comentarle que el incidente de la FENAZA, yo no soy una instancia investigadora, en ese momento el reporte, el primer reporte que se recibió fue la explosión de un tanque de gas, y frente a una situación en donde teníamos un estadio con 25 mil personas pues tuvimos que tomar la decisión primero del yo, informar lo que me había a mí dado del parte Protección Civil tanto Estatal como Municipal; por cierto, no decir nada, o decir que estábamos investigando, hoy podemos hablar de que no hubo una pérdida humana, no hay ni una sola persona fallecida, en lo que pudo ser por el estruendo de la propia explosión, una catástrofe mayor y eso es gracias a la correcta actuación de las autoridades de seguridad y de protección civil tanto estatal, como municipal que lograron transmitir a la población y a los que estaban en ese momento en el concierto que todo se mantenía bajo control el propio Fiscal General de Justicia del Estado; el día de ayer me ha informado que en la cadena de resguardo de la escena se tiene un cilindro de un tanque de gas, que se tiene custodiado pero que también no se descarta algún factor externo, hay que dejar que la Fiscalía determine, nosotros no somos instancias investigadoras y hay que pedirle a la Fiscalía precisamente que nos informe, qué fue lo que sucedió y que se esclarezca para que todas y todos tengamos certeza y que se cumpla el derecho a la verdad que todas y todos debemos tener.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Secretario. Terminamos el... le pido por favor, respetuosamente a todos nuestros invitados guardar orden, por favor. Concluido el quinto bloque, iniciamos con el sexto y último, y le damos el uso de la voz, al Diputado Saúl Cordero, hasta por dos minutos.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias, muy buenas tardes. Le damos la más cordial bienvenida, señor Secretario General de Gobierno, está Sexagésima Quinta Legislatura del Estado ha comenzado su transitar en un momento

de relevancia política, histórica, social y económica dado que hace dos días ha tomado protesta la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo; asimismo es la Legislatura que habrá de acompañar al señor Gobernador del Estado el Licenciado David Monreal Ávila durante el cierre de sus seis años de gobierno, bajo esta tesitura le manifestamos a usted Secretario, la disposición de estar, de esta Soberanía Popular para que en un ánimo institucional de colaboración y de coordinación se logre un esquema de trabajo en conjunto, reconozco en su persona que diferencia de sexenios anteriores la Secretaría General está encabezada por una persona que ha atendido las complejas problemáticas sociales, que ha sido puntual directo y franco con la población; un Secretario que no se ha quedado en la comodidad de una oficina, al contrario ha sido aliado en el territorio del señor Gobernador, hoy Secretario quiero hablarle y cuestionarle sobre el tema del año de la paz que ya mencionó en su primera intervención; sin embargo, creo que es posible ahondar un poco más, mi cuestionamiento es el siguiente Secretario, a principios de este año, el gobierno Estatal lanzó una ambiciosa apuesta al nombrar el 2024 como el año de la paz en Zacatecas, existe un sector opositor que se empeña en criticar esta campaña, señalando que la intención del gobierno es minimizar el problema de seguridad que vivimos en el Estado; Secretario preguntarle ¿cuáles fueron las motivaciones para que en el 2024 se decretara el Año de la Paz?, me queda claro el gran esfuerzo que se está realizando en el gobierno que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila; lo invito Secretario respetuosamente, a seguir avanzando en favor del pueblo de Zacatecas, quedan tres años muy valiosos para seguir en la construcción del segundo piso de la transformación, solo para concluir, quiero mencionar que hoy resulta que los que destruyeron al Estado, que los que endeudaron al Estado, que los que generaron la ola de violencia que padecemos todavía y que hasta hoy está reduciendo se dan baños de pureza y lanzan sus ataques vacíos e irresponsables a un gobierno que hoy, sí está luchando día a día para construir sobre las ruinas que dejaron, no tienen moral, Es cuanto, Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Le pido por favor a todos los presentes orden, muy respetuosamente les pido orden para concluir con esta Sesión. Ahora es el turno de la Diputada Maribel Villalpando, hasta por dos minutos. Adelante, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Señor Secretario General agradecemos su presencia en este ejercicio republicano de rendición de cuentas; sea usted y todo su equipo de trabajo bienvenido a este recinto y sin duda alguna, también reconocer que en este tercer año de gobierno que encabeza el Gobernador David Monreal Ávila, ha sido sin duda alguna también el histórico de la inversión que se ha realizado para poder atender y poder hacer acciones para el tema de la seguridad y para el tema del bienestar de las familias, ahí tenemos los 25 mil operativos de seguridad, 5 mil 840 detenidos generadores de violencia, la construcción de nuevos destacamentos, de Unidades Regionales de UNIRSE, la creación de la División Caminos Estatal Preventiva y el Grupo Operativo Rural, la modernización del C5 y sin duda alguna; la mejora salarial y equipamiento policial pasamos de 185 mil 251

beneficiarios en programas sociales a 745 mil 548 en el 2024, la pregunta Señor Secretario; por la coordinación que usted tiene con el Sistema Estatal de Protección Civil, se ha estado comentando, de que desde finales del año pasado se han registrado sismos atípicos en la Capital del Estado; vecinos de distintas áreas de la Ciudad reportan que son provocados por la actividad de las Minas cercanas e incluso colonos de la Díaz Ordaz, se organizaron para solicitar al gobierno que intervenga al respecto, la pregunta es ¿cuál es la atención que se le está dando a este a este problema?, y finalmente decir ahí están los hechos, no las palabras.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Ahora es el turno del Diputado Luis González, hasta por dos minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Le doy cordialmente la bienvenida al Maestro Rodrigo Reyes Secretario de Gobierno del Estado de Zacatecas; y también a quiénes le acompañan y quienes están aquí en Galerías; sean bienvenidas y bienvenidos, quisiera puntualizar en un tema que ha sido muy sonado y también refrescar un poquito la memoria a gobiernos anteriores, en el 2019 hablando en los, en el Municipio de Jerez en las localidades de la Sierra se generó lamentablemente un problema que fueron desplazados de sus localidades las personas habitantes por la delincuencia organizada, primero se comenzó con una localidad de nombres Sarabia que colinda con Valparaíso y que en un tema fue, incluso nota nacional en aquel tiempo las autoridades hicieron caso omiso de su petición de auxilio, del llamado de la población y hasta el 2021 entre agosto y septiembre fueron 20 localidades las desplazadas por el crimen organizado; ahí me consta y soy testigo, donde por medio del Licenciado David Monreal Ávila encabezó las mesas de seguridad teniendo las mayores visitas en estas localidades para poder atender entre el gobierno de México y en conjunto con los tres niveles de gobierno, el poder atender esta petición de auxilio por parte de los pobladores, se rehabilitaron sus viviendas, fueron en tres momentos uno en el daño, en tomar nota del daño de los hechos, en el segundo Cómo rehabilitar y el tercero para que la gente se volviera a instalar y conservar su vida cotidiana, hoy en día sabemos que se instalaron las Bases de la Guardia Nacional SEDENA e incluso por parte de la Policía Estatal en esta parte, pues reconocer todo lo que se está generando, porque los agricultores los ganaderos, las escuelas que se volvieron a rehabilitar, pues normalizan sus actividades; mi pregunta sería Secretario, ¿si en este año se han generado algunos más desplazamientos en otros municipios y por parte de la Secretaría de Gobierno qué se está atendiendo?, Es cuánto, mi participación. Muchísimas gracias.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, primeramente para dar respuesta a la pregunta del Diputado Saúl Cordero; sobre la agenda del año de la paz que como bien lo decimos, creemos firmemente en esta convicción del gobernador, de que no se trata de un eslogan no se trata simplemente de una campaña publicitaria, sino como ya se dijo, de un esfuerzo para congregar ahí la visión que tiene el gobernador de una comunión social; la idea es simple pero muy compleja de aplicar, el Gobernador lo ha dicho la seguridad ahora es responsabilidad de todos y de todas, incluidos todos los sectores sociales todos los Poderes todas las instituciones, porque 2024 es el año de la Paz, Por qué se ha decidido denominarlo así a pesar de la resistencia, reacciones y comentarios encontrados ya se mostró aquí, no creo que valga la pena volverlo a mostrar, cómo es que desde 2005, 2006 hasta el 2021 en Zacatecas y hasta 2018 en todo el país la ola de violencia, la descomposición social, el abandono a las comunidades, la falta de una política social robusta ocasionó que el ciclo de la violencia fuera un espiral que no se podía detener, aquí en Zacatecas pasamos de 2005 a 2021 de 75 homicidios a mil 775 crecimos 20 veces en homicidios en Zacatecas y esa parte fue precisamente en la prioridad número uno del gobernador; la primera fase como se dijo tuvimos que contener, el gobernador tuvo que contener el crecimiento exponencial de la violencia, ustedes lo recordarán el 25 de noviembre de 2021 acudió aquí el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador; junto con todo su Gabinete de Seguridad y todo el Gabinete Federal para darle atención puntual a la situación que estaba experimentando Zacatecas de ese tamaño era la crisis; en 2022 se logró una reducción mínima, pero reducción de los homicidios y en el segundo semestre de 2023 se logró ya, con la llegada del Secretario Mayoral una reducción de cerca del 50% de los homicidios dolosos en el Estado; 2024 vamos a pasar de mil 775 homicidios a más o menos todavía lamentablemente 500 al año, más o menos ¿es esto ya un logro alcanzado? por supuesto que no, ya lo ha dicho el gobernador, no podemos echar las campanas al vuelo ahí algún Diputado en una intervención preguntó, ¿cuáles van a ser los retos de los siguientes tres años y el mayor reto va a seguir, va a ser seguir con esta disminución que encabeza el Gobernador con esta estrategia, pero seguir avanzando con esta estrategia ya no es suficiente que el gobierno del Estado haga uso del monopolio de la fuerza de la violencia que le pertenece para hacer frente a la inseguridad pública es necesario tener políticas de prevención, políticas sociales, políticas inclusivas de toda la comunidad es necesario crear comunidad y por eso se creó la agenda de la paz 2024 que tiene cuatro pilares fundamentales, todas las Secretarías, todas las instancias todas, las instituciones académicas muchos sectores productivos sociales, están en esa agenda que hoy podemos informar tiene un avance del 70% porque no se trata simplemente de ser enunciativos, sino de decirle a la gente como vamos y que está todavía en desarrollo, por eso sí hay más acciones que sumar a la agenda las vamos a sumar, lo repetimos no se trata de decretar la paz simplemente por un oficio, se trata de que el pueblo de Zacatecas después de años, de dos décadas de abandono está recobrando la esperanza de que sí se puede vivir con paz y con tranquilidad sobre el tema de los vecinos de la Díaz Ordaz; es un tema muy importante ustedes recordarán que desde hace un año aproximadamente se registró lo que

fue un microsismo aquí en la Ciudad de Zacatecas, algo que no es normal para este territorio, los vecinos de la Díaz Ordaz con justificada razón tienen preocupación, si esto está siendo causado por la actividad minera que se genera alrededor de su colonia y por eso desde la Secretaría General de Gobierno también en conjunto con la Legislatura pasada, específicamente con la Diputada Gabriela Pinedo; nos coordinamos para que hubiera tres estudios sismológicos que le dieran certeza a los vecinos de lo que está pasando, un estudio lo está realizando la UAZ, otro estudio lo está realizando la UNAM a través del Sismológico Nacional y un tercer estudio lo está realizando la Comisión Federal de Electricidad, los resultados de estos estudios estarán listos en diciembre y la gente de las colonias afectadas, no solamente de la Díaz Ordaz podrá tener certeza de qué es lo que está sucediendo; es importante decir, que también mientras esperamos los resultados de estos estudios, no hemos sido omisos en Protección Civil Estatal se han realizado recorridos en todas las colonias en las viviendas que presentaron algún daño para asegurar que no fuera estructural y que no hubiera un riesgo para los habitantes de estas viviendas, finalmente para responder al Diputado Luis; sobre la situación de otros desplazamientos, no hemos tenido afortunadamente situaciones de este tipo, al contrario están regresando también en Valparaíso había Comunidades Pajaritos que, Pajaritos o sí, ¿no? Potrero, que fue desplazada, pero que ya está también regresando la gente a estas Comunidades, en efecto y es muy importante esto para toda la gente de la Sierra de Jerez, ahí en Sarabia se tiene una Base de la Guardia Nacional en Palmas Altas se tiene una Base de la Guardia Nacional, en Ermita de los Correa se tiene una Base de la Policía Estatal y también en Guadalupe Victoria se tiene una Base de la Policía Estatal y muy próximamente el Gobernador, va a dar paso a la construcción de un Destacamento Regional de Seguridad en la zona de Palmas Altas para que ya no se trate de algo temporal; sino que sea algo permanente que les dé certeza a los habitantes de la Sierra de Jerez de que nunca van a sufrir el abandono, nunca otra vez, del que fueron objeto en administraciones pasadas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Concluidas las participaciones de las y los ciudadanos Diputados y Diputadas inscritos en esta Comparecencia; se le concede el uso de la voz al Secretario General de Gobierno, por un tiempo no mayor de 10 minutos para su intervención final.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias muy brevemente menos de 10 minutos; primero reconocer a todos los Diputados y Diputadas por este intercambio, invitarlos a que no se reduzca la interacción como muchos de ustedes lo dijeron a solamente un día de Comparecencia, sino que realmente podamos construir una agenda común incluso en donde se han mostrado diferencias, de ahí puede emanar una agenda común verdadera de trabajo que no solamente se enfoque en la confrontación, segundo reiterar el orgullo que nos da a todos los funcionarios del Ejecutivo Estatal, participar en el proyecto del Gobernador David Monreal que en estos tres años ha guiado con firmeza, con mucho valor los destinos de este Estado y de esta Entidad; tercero, reconocer a cada uno de mis compañeros y compañeras de la Secretaría General de

Gobierno que hoy me acompañan, ustedes son quiénes hacen grande a la Secretaría, como son ustedes quiénes pueden darle factibilidad a este Gobierno, agradecer a los compañeros Transportistas, a los Taxistas, a los Urbaneros a todos los que nos acompañaron el día de hoy y simplemente reiterar el compromiso del Gobernador, con el avance de la pacificación en Zacatecas, con el avance democrático en Zacatecas, es un camino largo como ya se dijo, es un camino que nos necesita a todos y todas y por ello el llamado a que estas Comparecencias sean constructivas y no solamente busquen ser un espacio de escarnio y un espacio mediático, que sean espacios, puntos de encuentro, puntos de inicio de la construcción de una agenda conjunta en beneficio de Zacatecas y sobre todo en beneficio de las zacatecanas y de los zacatecanos que merecen vivir en paz, que merecen vivir con tranquilidad. Muchas gracias y que viva el pueblo de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Señor Secretario; les pido orden a los presentes, les pido orden, favor vamos a Clausurar esta Sesión. Con lo anterior, damos por concluidas todas las intervenciones Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza. La Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas ha registrado su Comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila Gobernador del Estado. Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias, por su presencia. No habiendo más asuntos que tratar, y concluido el Orden del Día, se Clausura la Sesión, y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el día viernes 04 de octubre a las 10:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando a todo su puntual asistencia, con la Comparecencia del Secretario de Seguridad Pública.

#### DIPUTADA PRESIDENTA

#### SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

**DIPUTADA SECRETARIA** 

**DIPUTADA SECRETARIA** 

KARLA GUADALUPE ESTRADA GARCÍA. DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.